



Resolución Ministerial

610-2001MTC/15.02

Lima, 21 de diciembre de 2001
CONSIDERANDO:

Que, habiéndose designado a un nuevo responsable titular de la cuenta corriente N°. 292-005598 Zonal 1 Amazonas, aperturada en el Banco de la Nación para el manejo de los fondos en la modalidad de encargos, los que provienen de Recursos Ordinarios de la Unidad Ejecutora 006-Caminos MTC, se hace necesario disponer las acciones correspondientes para efectos de la modificación del registro de firmas de dicha cuenta corriente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ministerial N° 049-2001-MTC//15.02;

De conformidad con las Resoluciones Directorales N°s. 051-2000-EF/77.15 y 054-2000-EF/77.15;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Acreditar a partir de la fecha a los funcionarios de la Zonal que a continuación se indica para el manejo de la cuenta corriente N°, 292-005598, aperturada por el Banco de la Nación, de la Unidad Ejecutora 006 Caminos MTC

ZONAL N° 1 AMAZONAS

A Espino Guevara, Pedro Jesús, en reemplazo de Esquivel Zuñiga, Rubén Dario como responsable titular.

ARTICULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables de la cuenta corriente señalada es como sigue:

ZONAL N° 1 AMAZONAS

SEDE BANCARIA: **BAGUA CHICA**

De los titulares

	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
a	Ayala Basurco, César	Jefe Zonal
B	Espino Guevara, Pedro Jesús	Administrador



ARTICULO TERCERO.- Transcribir la presente Resolución a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, demás dependencias competentes del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción y a los precitados Funcionarios para su conocimiento y fines.

Regístrese y Comuníquese


LUIS CHANG REYES
Ministro de Transportes, Comunicaciones,
Vivienda y Construcción

